



CASATECH INNOVATIONS ECUADOR S.A.

NOMBRAMIENTO

Quito, 11 de abril de 2014

Señor Doctor
Cesar Aníbal Espinosa Garcés
Presente.-

De mi consideración:

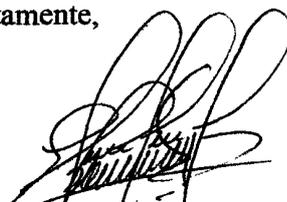
Por medio de la presente, cúpleme comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CASATECH INNOVATIONS ECUADOR S.A. CASINNECSA., en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el periodo estatutario de tres (3) años.



El Presidente Ejecutivo y Gerente General, ejercerá conjunta o individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

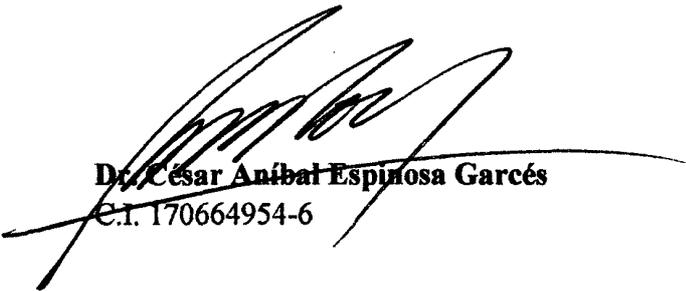
Sus funciones constan descritas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el 19 de febrero del 2014, e inscrita con el número 1030 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de abril del 2014.

Atentamente,


Ing. Beatriz Elizabeth Palacios P
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Yo, César Aníbal Espinosa Garcés, dejo expresamente constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Quito, 11 de abril de 2014


Dr. César Aníbal Espinosa Garcés
C.I. 170664954-6



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	14287
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5598
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/04/2014
FECHA ACEPTACION:	11/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASATECH INNOVATIONS ECUADOR S.A. CASINNECSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706649546	ESPINOSA GARCES CESAR ANIBAL	PRESIDENTE EJECUTIVO	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1030 DEL:04/04/2014 NOT: TRIGESIMA PRIMERA DEL:19/02/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA COPIA(S) QUE ANTECEDEN CONSTANTE(S) DE 2 (DOS)..... FOJA(S) ÚTIL (ES) ES (SON) IGUAL(ES) AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE LA NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN

QUITO, 05 de mayo de 2014.....
LA NOTARÍA
Dra. Mariela Pozo Acosta
NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



de Datos P. 10 2014